



ACTA SESION ORDINARIA N° 10
CONCEJO MUNICIPAL
LUNES 03 DE ABRIL DE 2017

En Curacaví, a 03 de abril de 2017, siendo las 16:00 horas, en Nombre de Dios y la Patria se da inicio a la sesión ordinaria de Concejo Municipal, la que es presidida por el señor Alcalde don Juan Pablo Barros Basso, actuando como Secretaria Municipal (S) y Ministro de Fe del Concejo doña Romina Fuentes Ode. Con la participación de los (as) señores (as) Concejales (as): Sandra Ponce Baeza, Marcela Sepúlveda Zamora, María Arco Herrera, Lidia Araos Henríquez, Marco Antonio Guzmán Márquez y Gerardo Romero Cerón.

TABLA:

- Aprobación acta de la sesión ordinaria de fecha 05 de diciembre de 2016.
- Aprobación acta de la sesión ordinaria de fecha 12 de diciembre de 2016.
- Aprobación acta de la sesión ordinaria de fecha 03 de enero de 2017.
- Aprobación acta de la sesión ordinaria de fecha 09 de enero de 2017.
- Aprobación acta de la sesión ordinaria de fecha 16 de enero de 2017.
- Aprobación acta de la sesión extraordinaria de fecha 16 de enero de 2017.
- Aprobación acta de la sesión extraordinaria de fecha 01 de febrero de 2017.
- Aprobación acta de la sesión ordinaria de fecha 06 de febrero de 2017.
- Aprobación acta de la sesión ordinaria de fecha 08 de febrero de 2017.
- Se entrega acta de la sesión ordinaria de fecha 21 de noviembre de 2016.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 19 de diciembre de 2016.
- Pendiente acta de la sesión extraordinaria de fecha 30 de diciembre de 2016.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 13 de febrero de 2017.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 06 de marzo de 2017.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 13 de marzo de 2017.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 20 de marzo de 2017.
- Audiencia pública.
- Cuenta del señor Alcalde.
- Correspondencia.
- Puntos varios.

ACUERDO N° 74/04/2017:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR EL ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 05 DE DICIEMBRE DE 2016

ACUERDO N° 75/04/2017:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR EL ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 12 DE DICIEMBRE DE 2016.

ACUERDO N° 76/04/2017:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR EL ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 03 DE ENERO DE 2017.

ACUERDO N° 77/04/2017:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR EL ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 09 DE ENERO DE 2017.

ACUERDO N° 78/04/2017:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR EL ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 16 DE ENERO DE 2017.

ACUERDO N° 79/04/2017:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR EL ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DE FECHA 16 DE ENERO DE 2017.

ACUERDO N° 80/04/2017:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR EL ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DE FECHA 01 DE FEBRERO DE 2017.

ACUERDO N° 81/04/2017:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR EL ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 06 DE FEBRERO DE 2017.

ACUERDO N° 82/04/2017:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR EL ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 08 DE FEBRERO DE 2017.

AUDIENCIA PUBLICA:

No hay.

CUENTA DEL SEÑOR ALCALDE:

1.- Informa que este viernes se realizará la Cuenta Pública del Municipio a las siete de la tarde, será una sesión extraordinaria de concejo. Se realizará en esta fecha ya que el mes de abril está recargado de actividades sobretodo por el Censo y la Fiesta de la Chicha.

CORRESPONDENCIA:

Se entrega invitación para presenciar la “Cuenta Pública Gestión 2016”, a efectuarse el viernes 7 de abril a las 19,00 horas en el Centro de Eventos “Joaquín Blaya”.

SE TOMA CONOCIMIENTO Y SE ENTREGA.

Invitación a don Cristian Espinoza Camus, Presidente de la ONG Pather Nostrum y Director de la Fundación “Cristox”, para consultarle sobre las actividades que desarrollan en la comuna.

Se efectúa presentación acompañándose de data show, cuya exposición queda consignada en el audio de la presente acta.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio respectivo.

Carta del Pbro. Alex Ponce Pinto, Párroco de Curacaví, de fecha 20 de marzo de 2017, que invita a un encuentro fraterno en la Casa Parroquial para presentarse y ponerse al servicio del señor Alcalde y de los (as) señores (as) Concejales (as), en las fechas que se proponen.

Se Informa que una opción es mañana martes 4 y la otra opción es el martes 11, por eso pregunta si les parece el martes 11.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio respectivo.

SE TOMA CONOCIMIENTO Y QUEDA EN ESPERA DE CONFIRMACION DE FECHA.

Solicitud de subvención municipal de don Roberto Gutiérrez Gamboa, Presidente del Club Deportivo "San Luis de Campolindo", de fecha 15 de marzo de 2017, que solicita un monto de \$ 1.200.000.- para el año 2017.

Se informa que están construyendo las galerías, propone financiarles lo mismo que se hace con todos los clubes, cuatrocientos mil pesos.

ACUERDO N° 83/04/2017:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS ACUERDAN OTORGAR UNA SUBVENCIÓN MUNICIPAL DE \$ 400.000.- AL "CLUB DEPORTIVO SAN LUIS DE CAMPOLINDO" PARA EL AÑO 2017.

EN CONSECUENCIA CORRESPONDE INCLUIRLA EN EL LISTADO DE LAS SUBVENCIONES OTORGADAS A LAS INSTITUCIONES QUE ASÍ LO SOLICITARON PARA EL AÑO 2017.

Solicitud de subvención municipal de don Jaime Costa Espinoza, Presidente del "Club Deportivo Liceo Curacaví", de fecha 16 de marzo de 2017, que solicita un monto de \$ 1.650.000.- para el año 2017.

ACUERDO N° 84/04/2017:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS ACUERDAN OTORGAR UNA SUBVENCIÓN MUNICIPAL DE \$ 400.000.- AL "CLUB DEPORTIVO LICEO CURACAVI" PARA EL AÑO 2017.

EN CONSECUENCIA CORRESPONDE INCLUIRLA EN EL LISTADO DE LAS SUBVENCIONES OTORGADAS A LAS INSTITUCIONES QUE ASÍ LO SOLICITARON PARA EL AÑO 2017.

Solicitud de subvención municipal de doña Astelia Fuentes Ortega, Presidenta del Club Adulto Mayor "El Lucero de Pataguilla", de fecha 21 de marzo de 2017, que solicita un monto de \$ 500.000.- para el año 2017.

ACUERDO N° 85/04/2017:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS ACUERDAN APROBAR UNA SUBVENCIÓN MUNICIPAL DE \$ 500.000.- AL "CLUB ADULTO MAYOR EL LUCERO DE PATAGUILLA" PARA EL AÑO 2017.

EN CONSECUENCIA CORRESPONDE INCLUIRLA EN EL LISTADO DE LAS SUBVENCIONES OTORGADAS A LAS INSTITUCIONES QUE ASÍ LO SOLICITARON PARA EL AÑO 2017.

Solicitud de subvención municipal de don Jorge Monsalve Astudillo, Presidente del Club Adulto Mayor "Años Alegres", de fecha 20 de marzo de 2017, que solicita un monto de \$ 500.000.- para el año 2017.

ACUERDO N° 86/04/2017:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS ACUERDAN OTORGAR UNA SUBVENCIÓN MUNICIPAL DE \$ 500.000.- AL "CLUB ADULTO MAYOR AÑOS ALEGRES" PARA EL AÑO 2017.

EN CONSECUENCIA CORRESPONDE INCLUIRLA EN EL LISTADO DE LAS SUBVENCIONES OTORGADAS A LAS INSTITUCIONES QUE ASÍ LO SOLICITARON PARA EL AÑO 2017.

Solicitud de subvención municipal de doña Inés Santibáñez Díaz, Presidenta del Club Adulto Mayor “Esperanza”, de fecha 24 de marzo de 2017, que solicita un monto de \$ 500.000.- para el año 2017.

ACUERDO N° 87/04/2017:

EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN OTORGAR UNA SUBVENCIÓN MUNICIPAL DE \$ 500.000.- AL CLUB DE ADULTO MAYOR “ESPERANZA” PARA EL AÑO 2017.

EN CONSECUENCIA CORRESPONDE INCLUIRLA EN EL LISTADO DE LAS SUBVENCIÓNES OTORGADAS A LAS INSTITUCIONES QUE ASÍ LO SOLICITARON PARA EL AÑO 2017.

Solicitud de subvención municipal de doña María Castro Castro, Presidenta de Club Adulto Mayor “San Sebastián”, de fecha 24 de marzo de 2017, que solicita un monto de \$ 500.000.- para el año 2017.

ACUERDO N° 88/04/2017:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS ACUERDAN OTORGAR UNA SUBVENCIÓN MUNICIPAL DE \$ 500.000.- AL “CLUB ADULTO MAYOR SAN SEBASTIAN” PARA EL AÑO 2017.

EN CONSECUENCIA CORRESPONDE INCLUIRLA EN EL LISTADO DE LAS SUBVENCIÓNES OTORGADAS A LAS INSTITUCIONES QUE ASÍ LO SOLICITARON PARA EL AÑO 2017.

CORRESPONDENCIA INGRESADA EL DIA LUNES 03 DE ABRIL DE 2017

Carta de la señora Evelyn Gallegos Sepúlveda, Presidenta de la Junta de Vecinos “Villa Valle de los Sueños”, de fecha 20 de marzo de 2017, que remite plan de trabajo año 2017, a fin de que sea autorizado el comodato de la sede social de dicha Villa.

Se recuerda que se había conversado que le iban a pedir ciertos compromisos, ahora lo mandaron y pide que lo revisen para ver si están de acuerdo. No sabe si con esto hay tranquilidad para que el concejo pueda aprobar el comodato.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio respectivo.

ACUERDO N° 89/04/2017:

EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN OTORGAR EN COMODATO POR VEINTE (20) AÑOS A LA “JUNTA DE VECINOS VILLA VALLE DE LOS SUEÑOS”, LA SEDE SOCIAL UBICADA EN DICHA VILLA, SEGÚN LO SOLICITADO MEDIANTE CARTA DE LA SEÑORA EVELYN GALLEGOS SEPÚLVEDA, PRESIDENTA DE LA REFERIDA JUNTA VECINAL DE FECHA 28 DE FEBRERO DE 2017.

LA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DEBERÁ HACER LLEGAR A LA ASESORÍA JURÍDICA LOS ANTECEDENTES CON EL CERTIFICADO, PLANO Y LOS DESLINDES DEL MENCIONADO TERRENO PARA ELABORAR EL RESPECTIVO CONTRATO DE COMODATO.

Solicitud de subvención municipal de doña Cecilia Escobar Escobar, Presidenta de la agrupación “Amigos y Apoderados Alma de Nuestra Tierra”, de fecha 31 de marzo de 2017, que solicita un monto de \$ 400.000.- para el año 2017.

ACUERDO N° 90/04/2017:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS ACUERDAN OTORGAR UNA SUBVENCIÓN MUNICIPAL DE \$ 400.000.- A LA ORGANIZACIÓN “AMIGOS Y APODERADOS ALMA DE NUESTRA TIERRA” PARA EL AÑO 2017.

EN CONSECUENCIA, CORRESPONDE INCLUIRLA EN EL LISTADO DE LAS SUBVENCIÓNES OTORGADAS A LAS INSTITUCIONES QUE ASÍ LO SOLICITARON PARA EL AÑO 2017.

Se entrega memorándum N° 204 de fecha 27 de marzo de 2017 del señor Juan Ricardo Garrido Lizana, Director de Desarrollo Comunitario (S), que remite proyectos sociales solicitados por la concejala señora Marcela Sepúlveda.

SE TOMA CONOCIMIENTO.

Memorándum N° 113 de fecha 3 de abril de 2017 del señor Carlos Vásquez Álvarez, Director de Secpla, que remite proyectos Transantiago 2017 para aprobación del Honorable Concejo Municipal.

Se explica que se tiene que aprobar los costos de administración, van a seguir con recambio de luminarias en distintos sectores de la comuna, van a seguir con la instalación de luminaria solares en refugios peatonales y algunos arreglos y construcción de calles en distintos sectores de la comuna, así es que como la metodología exige aprobar los costos de operación y mantención que obviamente son asumidos por la municipalidad.

ACUERDO N° 91/04/2017:

EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR LOS COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DE LOS PROYECTOS “TRANSANTIAGO 2017”, SEGÚN LO SOLICITADO MEDIANTE MEMORÁNDUM N° 113 DE FECHA 03 DE ABRIL DE 2017 DEL SEÑOR DIRECTOR DE SECPLA QUE SE INDICAN A CONTINUACION:

Proyecto	Código	Costos de Mantención y Administración Anual
Mejoramiento iluminación sector rural poniente Curacaví	30478445	\$ 2.004.387.-
Mejoramiento iluminación sector rural oriente Curacaví	30478444	\$ 1.605.501.-
Mejoramiento iluminación sector urbano poniente Curacaví	30478443	\$ 1.717.302.-
Mejoramiento iluminación sector urbano oriente Curacaví	30478442	\$ 2.006.689.-
Mejoramiento iluminación solar refugios peatonales Curacaví	30478143	\$ 2.605.501.-
Construcción de carpeta asfáltica calle Circunvalación, Curacaví	30477939	\$ 1.895.623.-
Construcción carpeta asfáltica calle Fernando Ojeda, Curacaví.	30477944	\$ 1.895.623.-
Construcción carpeta asfáltica calle Francisco Jofré, Curacaví.	30477942	\$ 1.895.623.-
Construcción carpeta asfáltica 2 calles, Curacaví.	30477995	\$ 1.895.623.-

Memorándum Alcaldicio N° 06 de fecha 03 de abril de 2017 que solicita autorización para incorporación de la Municipalidad de Curacaví a la Asociación Chilena de Municipalidades.

CONCEJALAS ARCO Y PONCE: Dan lectura al informe de asistencia a dicho Congreso, el que se inserta a la presente acta.

Informe al Concejo:

XIII CONGRESO NACIONAL DE LA ASOCIACION CHILENA DE MUNICIPALIDADES 29 AL 31 DE MARZO 2017 VIÑA DEL MAR

En virtud de lo dispuesto en el art. 79, letra II) de la Ley 18695, Orgánica Constitucional de Municipalidades las Concejales Sras. Sandra Ponce Baeza y María Arco Herrera hacen entrega del presente informe el que debe formar parte del acta de la presente Reunión de Concejo de la Ilustre Municipalidad de Curacaví

LA ASOCIACIÓN CHILENA DE MUNICIPALIDADES fue creada en 1993, la AChM tiene la misión de representar a los municipios de Chile ante organismos públicos, privados, regionales, nacionales e internacionales.

Igualmente, apoya política y técnicamente a sus asociados en la profundización de la democracia, la descentralización, el mejoramiento y modernización de la gestión municipal.

Antecedentes Generales del Congreso

Alcaldes y concejales de todo Chile nos reunimos en Viña del Mar para analizar los principales desafíos de las administraciones comunales, donde se dio la oportunidad de intercambiar experiencias y abordar los retos más importantes de las 345 administraciones comunales del país, estos son los principales objetivos del XIII Congreso Nacional de Municipalidades.

El evento, organizado por la Asociación Chilena de Municipalidades (ACHM), fue inaugurado con la asistencia de cerca de 1500 alcaldes y concejales de todo el país en Viña del Mar. Este ha sido el último encuentro del alcalde de la comuna de El Bosque, don Sadi Melo, como presidente de la Asociación Chilena de Municipalidades.

El Alcalde Sadi Melo realizó una cuenta de su gestión, en la cual relevó que los municipios reafirman *“la voluntad de ser parte activa e integrante de la construcción de acuerdos políticos, económicos y territoriales para mejorar la calidad de vida en el Chile de hoy”*.

Además el Ministro del Interior, Sr Mario Fernández, inauguró el XIII congreso Nacional de municipios realizado en la ciudad de Viña del Mar además en este evento participaron importantes personeros gubernamentales y del mundo político.

El Ministro Fernández destacó la importancia que tienen los municipios en la ejecución de las políticas públicas, señalando que *“las municipalidades son muy importantes para el desarrollo del país porque es allí donde los ciudadanos recurren en circunstancias difíciles y donde el Estado se hace cercano”*

Asimismo el Ministro Fernández recaló que alcaldes y concejales representan *“el rostro más cercano a la gente del poder del Estado pero también son rostros más genuino de la gente ante las otras instancias y organismos institucionales entre la personas y la autoridad.*

CONCEJALA PONCE: Agrega que la Alcaldesa de Viña del Mar Sra. Virginia Reginato dio su bienvenida a los alcaldes y concejales de todo el país por ser Viña del Mar como sede de este Congreso, junto con invitar la alcaldesa a aprovechar al máximo el desarrollo de este congreso tan importante para el municipalismo chileno.

En este evento participaron destacadas personalidades en el mundo municipal como:

Subcontralora Dorithy Pérez.

Se refirió a los temas de probidad que cruzan la agenda Municipal.

Presidente del consejo para la transparencia Sr José Luis Santa María quien instó a aumentar los niveles de transparencia de los municipios reconociendo los avances que han experimentado las administraciones municipales y señaló que, a partir del próximo año, las administraciones comunales tendrán la posibilidad de expandir y modificar sus plantas.

Directora del INE Ximena Clark.

Explicó los avances que tendrá el Censo 2017 Además enfatizó que *“En estos momentos lo más importante es reclutar censistas, visibilizar y promocionar más el Censo 2017. Además entablar reuniones con las distintas esferas del sector social y civil que se sumen al compromiso con esta gran tarea país”*

Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo, Sr Ricardo Cifuentes también abordó el tema anterior quien destacó la importancia que tendrá para las administraciones locales esta nueva normativa.

Además el día 30 de marzo después de reuniones con alcalde y concejales se realizó la reunión de bancadas de todos los partidos políticos donde cada partido comunico a su militante sobre acuerdos tomados en varias reuniones políticas.

Acuerdos de asociación Chilena de Municipalidades compartir el periodos de 4 años en dos parte; es decir los partidos de CHILE VAMOS REPRESENTADO POR EL ALCALDE DE PUENTE ALTO SR GERMAN CODINA Y EN REPRESENTACION DE LA NUEVA MAYORIA EL ALCALDE DE LA GRANJA SR FELIPE DELPIN llegaron a acuerdo de dividir los periodos, solamente se tiene que decidir mediante votación de alcaldes quien ocupa el primer y segundo periodo .

Día 31 de marzo realizada la elección el resultado fueron primer periodo nueva mayoría y segundo periodo Chile Vamos.

Felipe Delpin es el nuevo presidente de la Asociación Chilena de Municipalidades.

El anuncio del nuevo Timonel de la entidad dio a conocer en el cierre del congreso de municipalidades a fortalecer la actividad municipal y abogó por mantener al munalismo unido así lograr mayores grados de descentralización, mejores niveles de financiamiento y alcanzar mayor modernización de los entes municipales.

.....

Se discute por el concejo, las intervenciones quedan consignadas en el audio respectivo.

ACUERDO N° 92/04/2017:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR QUE LA MUNICIPALIDAD DE CURACAVÍ SE INCORPORA A LA "ASOCIACIÓN CHILENA DE MUNICIPALIDADES (ACHM)" Y TAMBIEN EL PAGO, SEGÚN LO SOLICITADO MEDIANTE MEMORÁNDUM ALCALDICIO N° 06 DE FECHA 03 DE ABRIL DE 2017, CUYOS ANTECEDENTES SE ENTIENDE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA.

PUNTOS VARIOS:

INTERVENCION DEL CONCEJAL SEÑOR GERARDO ROMERO:

1.- Felicita a la administración por la excelente puesta en escena de una obra magistral "La Negra Ester", que le llena de orgullo, una obra nacional escrita por Roberto Parra, está dentro de las obras más vistas en Chile. Es un honor haberla tenido en Curacaví pero más feliz se siente por la audiencia, más de 600 personas y eso habla bien y vuelve a confiar en la gente, de una creación de audiencia que no se debe bajar la guardia. Cree que se debe tener una oferta cultural mayor. Está en la comisión turismo y cultura por lo tanto va a hacer una de las preocupaciones para traer a la administración ofertas culturales diversas que le guste a la gente.

2.- Informa que ayer asistió a una obra buenísima en la plaza Presidente Balmaceda. Es un grupo de jóvenes que se autogestionan, que tienen un proyecto bien interesante, educativo, muy lúdico, que involucran a los colegios. Le dolió no haber visto más de quince a veinte personas. desde ese día hasta ahora en la tarde ha visto una cantidad enorme de posteos en las redes sociales, incluso sin mayor profundización la información porque le echan la culpa a la Corporación Cultural. Quiere ver la parte positiva, cree que es el momento de solicitar a la administración que se refuerce de alguna manera el equipo de difusión, cree que ahí faltó un poco mas de difusión, incluso se enteró el día viernes, logró hacerle una amplia difusión el día domingo en el programa radial que tiene. Cree que el departamento de comunicaciones o quien esté a cargo de las comunicaciones o de difusión tiene que hacer una labor más profunda. Toma en cuenta lo que se está haciendo a nivel de otros organismos donde cada cinco minutos recibe posteos donde inundan las páginas con información. Cree que la administración tiene que poner énfasis en ese ámbito, en las páginas web, en las redes sociales, actualizar la página web municipal, manejar de mejor forma el tuitter porque también es una red social muy vista y es rápida.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio respectivo.

3.- Informa que le tocó presenciar una pana de un vehículo de Carabineros, vino un vehículo de Carabineros a remolcarlos, le llamó la atención porque estaban ocupando la vía. Le explicaban la falta de vehículos que tiene Carabineros. También le llama la atención que anden en Curacaví carros que son de María Pinto.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio respectivo.

4.- Informa que estuvo viendo todo el sector de Isabel Riquelme, a raíz del incendio que lamentablemente es el quinto en el sector de Isabel Riquelme, sin víctimas fatales en esta ocasión, se hizo una limpieza con los vecinos. Tiene que ser bien honesto, los vecinos no colaboran mucho, ahí estuvo con su esposa, con los afectados, cinco vecinos más y cincuenta vecinos mirando desde la casa. Esa es la triste realidad, él se los enrostró. Hoy día se hizo una visita nuevamente al sector, entiende que la municipalidad va a ir a retirar todo lo que es la basura para despejar el sector, sacaron todas las ramas, todo lo que es incendiable, le dieron un poco mas de dignidad a esa gente, sin embargo le preocupa hoy día el estadio Julio Riesco, en los accesos hay un montón de basuras, hay dos portones, uno que está cerrado por el Centro de Rescate, habló con la persona a cargo y le dijo que habían cerrado porque estaban entrando a botar basuras, colchones y tiene fotografías de ello. También se han hecho quemas porque dejan la basura y aprovechan de quemarlas. Ese mismo día del incendio hubo otro en la noche porque estaban incendiando toda la basura. Hace un llamado a la administración para poder regular sino colocar otro portón o cerrar definitivamente esos caminos porque se están prestando para botaderos de basuras.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio respectivo.

5.- Informa que alguna persona o algún empresario colocó un centenar de carteles de “compro autos usados” en todos los postes. Le gustaría saber si esta persona solicitó algún permiso porque considera que es un abuso. Solicita que sean retirados inmediatamente, llamarle por teléfono y que los pague.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio respectivo.

INTERVENCION DE LA CONCEJALA SEÑORA MARCELA SEPULVEDA.

1.- Recuerda que en el último concejo el alcalde iba a hacer una gestión con los directivos de la escuela Mc Kay. Le gustaría saber si hay alguna novedad al respecto.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio respectivo.

INTERVENCION DE LA CONCEJALA SEÑORA SANDRA PONCE.

1.- Pregunta por la señalética de algunas calles ya que las personas se están estacionando por todos lados, para la Villa Valle Verde no se puede entrar.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio respectivo.

2.- Informa que la gente de la feria le contó que estaban muy contentas porque se solucionó el problema del agua que corría.

3.- Agradece la oportunidad que les dio el alcalde y el concejo para que junto con la colega María Arco pudieran asistir al Congreso de Alcaldes y Concejales el que fue bastante educativo.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio respectivo.

INTERVENCION DE LA CONCEJALA SEÑORA LIDIA ARAOS.

1.- Pregunta dónde hay que inscribirse para la gente que quiere participar en el CENSO y qué días son las capacitaciones.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio respectivo.

2.- Pregunta por el teléfono para los colegas.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio respectivo.

INTERVENCION DEL CONCEJAL SEÑOR MARCO ANTONIO GUZMAN.

1.- Informa que una persona se vino a inscribir para la Fiesta de la Chicha y dice que no entendió muy bien las respuestas que le dieron, que todavía no estaba claro el tema de las bases. También le dijeron que ese día iban a asignar el puesto, que eso va a un sorteo. Esta persona preguntaba si era transparente eso porque a lo mejor iban a dar los primeros puestos a los amigos. Por transparencia le gustaría saber bien para poder explicarle a la gente.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio respectivo.

2.- Agradece por la gestión que se hizo para sacar un corral de chanchos.

3.- Informa el caso de una señora que dice que mandó una carta con fecha 2 de febrero por la tala de un árbol y que no ha tenido respuesta.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio respectivo.

4.- Plantea el caso de una señora del sector de Cerrillos que está esperando a la Asistente Social del 12 de enero del 2017 y todavía no ha ido, le gustaría que se pudiera chequear esta información, (le hace entrega de dos cartas al señor Alcalde).

5.- Señala que como en la Fiesta de la Chicha siempre han entregado las "Llaves del Pueblo" a personas notables, que no lo ha hablado con su colega de la comisión de cultura, pero quiere pedir se pueda entregar las "Llaves del Pueblo" a Violeta Parra por los cien años que cumple. Cree que sería muy interesante que este pueblo le rinda un homenaje.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio respectivo.

Sin nada más que tratar se cierra la sesión siendo las 18,40 horas.



ROMINA FUENTES ODE
SECRETARÍA MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE
CONCEJO MUNICIPAL

RFO/imh.

